



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

FECHA: 20 ENE 2025

ENTRADA Nº:

SALIDA Nº: 17

CIRCULAR Nº 12/2025

Para: Ilmos/as. Sres/as. Presidentes/as de Colegios Oficiales de Enfermería

De: Secretaría General

Fecha: 20-1-2025

Asunto: ACUERDO CON LA CADENA PARADORES

Continuando con el acuerdo que el Consejo General de Enfermería suscribió con la cadena Paradores, hemos actualizado el mismo continuando con un descuento especial del 15% en estos alojamientos a todas las enfermeras y enfermeros colegiados en España. Al hacer la reserva, y siempre ajustándose a los términos y condiciones adjuntos, debiéndose especificar un código especial creado para nuestro colectivo profesional (también adjunto en el documento Tarifa colectivos). Para evitar fraudes o que intenten beneficiarse de esta oferta personas que no son enfermeros/as a la llegada al establecimiento se exigirá un documento oficial que verifique esta condición, como puede ser el carné de colegiada/o. Adjuntamos también política de cancelaciones, calendario de cierres y condiciones de reserva.

Esta oferta se puede difundir entre todos los colegiados/as. El código es válido para todo el año 2025.

EL SECRETARIO GENERAL,

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya



Diego Ayuso Murillo